230.29
Candelaria, Septiembre de 2024.

CONSTANCIA DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIALES
HACE CONSTAR

Que la señora **GLORIA ESTEFANI SEGURA ARANGO,** Identificada con Cédula de ciudadanía No **1.113.525.795** De Candelaria, Valle, acredita título de profesional en Recreación con experiencia de más de (2) Años desarrollando actividades relacionadas con el objeto a contratar, lo cual acredita que es una persona idónea para ejecutar el contrato de: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PREVENCIÓN DE AMENAZAS O VULNERACIÓN Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS A LA PARTICIPACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA".**

Igualmente dejo constancia que está acreditada la experiencia de la señora **GLORIA ESTEFANI SEGURA ARANGO,** quien ha demostrado la idoneidad para el cumplimiento del contrato que se pretende celebrar, con las certificaciones adjuntas.

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria Valle del Cauca, en el mes de Septiembre de dos mil veinticuatro 2024.

MARIA YUDIS GRUESO OCORO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIALES

Anexo: Letras (#) Folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jinna Marcela Hernandez Vasquez	Tecnico Administrativo Grado 3	
Elaboró	Jinna Marcela Hernandez Vasquez	Tecnico Administrativo Grado 3	
Revisó	María Yudis Grueso Ocoro	Secretaria de Desarrollo Social	
Aprobó	María Yudis Grueso Ocoro	Secretaria de Desarrollo Social	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			